MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq. Rio Tebicuary
Telef.990665 - 990666 - 991135
RUC: 80010506-0

RESOLUCION I.M. Nº 452/2017

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA CONSTRUCTORA DEL SUR PROPIEDAD DE LA SRA. GLORIA PATRICIA CANTERO EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 11/2017 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO " ID: 338598.

San Antonio, 11 de diciembre del 2017

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Dictamen Nº14/2017 de fecha 05 de diciembre del 2017.----------

CONSIDERANDO: Que, el Art. 51 de la ley Nº3966/2010 Orgánica Municipal establece entre otras cosas como deber y atribución del Intendente a) Ejercer la representación legal de la municipalidad b) promulgar ordenanzas y resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas o en su caso, vetarla j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones.----------

Que en el marco del llamado a Contratación Directa Nº. 11/2017 para **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO "** se presenta las siguientes ofertas:

Nº	OFERENTES	Monto Ofertado
1	Constructora del Sur	Gs. 149.850.000

Que, de conformidad a lo establecido en el Art.63 del Decreto nº21909, el que previene que la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que, el Comité de Evaluación ha concluido que la firma Constructora del Sur presenta la oferta que se ajusta a los requerimientos de la Carta de Invitación, observándose luego de un minucioso análisis que CUMPLE en su totalidad con los requerimientos de la carta de invitación, tras la descalificación de la oferta más baja por carecer de experiencia requerida.----------

POR LO TANTO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONE LEGALES

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR a la Empresa firma **CONSTRUCTORA DEL SUR** propiedad de la Sra. Gloria Patricia Cantero EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 11/2017 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO " ID: 338598 por valor de **Gs.149.850.000** (Ciento cuarenta y nueve millones ochocientos cincuenta mil).----------

Art. 2º. COMUNICAR la adjudicación a quienes corresponda y cumplido, archivar.-------

Abog. Nancy García Toledo
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

Raúl Mendoza R.
Intendente Municipal